FRANQUEO CONCERTADO — CIUDAD REAL 6 NOVIEMBRE 1923 — AÑO ONCE.—NUMERO 937

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

TEMAS LOCALES

PATRIOTISMO, SI; PATRIOTERIA, NO

Apenas el Directorio anunció sus propósitos de hacer una nueva división administrativa por regiones, con su correspondiente capitalidad, todas las provincias, todas las capitales españolas han clamado por instinto de conservación pidiendo ser respetadas.

La nuestra también ha pedido al Directorio sea reconocida la Mancha como Región, invocando la dignísima comisión que ha visitado al Sr. Primo de Rivera satisfaciéndole las aspiraciones de la provincia; para los positivos valores culturales; para unos cuantos manchegos de corazón. Y sin embargo, toda la provincia, la capital, ha mostrado su rebeldía ante desaparición fusionandose con otra u otras para constituir una Región ¿Por que? Por egoismo, por patrioterismo; nunca por patriotismo.

La provincia protesta, porque con su fusión a otra se le llevan más lejos los órganos de administración; la capital, o mejor dicho, las *fuerzas vivas* de la capital, por un egoismo bastardo, mirando la defensa de sus intereses y no atendiendo al interés común.

Aquí se cotizan a precios altamente abusivos todos los artículos de primera necesidad, carecemos aún de una red urbana de distribución de aguas, de alcantarillado, de un buen servicio de alumbrado eléctrico, de casas higiénicas y con alquileres en relación con su coste, y, no obstante, hacemos ahora protestas de patriotismo al defender el actual régimen de división administrativa, que equivale a defendernos nosotros mismos.

Bien está, y nosotros somos los primeros en apaudirlo, el movimiento regional que se ha iniciado en la provincia toda; el de la defensa que de su capitalidad hace Ciudad Real; pero sin bastardearlo con la patriotería saineteesca que ha empezado a prostituirlos: echando a un lado egoismos ruines.

Y si alguna día aborda el Directorio este problema, que latinamente consideramos sin solución, que ofrezca Ciudad Real en abono a ser la capital de la Mancha, no su historia, ni su tradición, ni el haber sido a últimos del siglo XVII capital de la Intendencia de la Mancha, no; que ofrezca comodidades, buenos servicios de agua y alumbrado, casas baratas, un comercio que venda con una ganancia prudencial....

Entonces si proclamaremos a voz en grito que ha sido el patriotismo el que inspiró a los ciudadrealeños en su campeña; no la patriotería.

ROLANDO DE CALATRAVA.

EL MONUMENTO A CERVANTES

SE IMPONE UNA ACTIVIDAD

Nada que tenga el caracter de novedad puedo añadir a lo mucho que se ha dicho y escrito acerca de asunto tan importante como es la erección en nuestra capital de un monumento que perpetúe la memoria del insigne Miguel de Cervantes y Saavedra.

Con estas sencillas líneas no puedo nada más que aumentar un ladrillo más a los muchos que ya tiene la construcción aún no terminada en pro del monumento a Cervantes, que siempre será tema que ha de vivir en las columnas de VIDA MANCHEGA hasta que lle gue a realizarse el anslado ideal que se persigue ha tiempo, y que no se ha conseguido a causa de la desidia y pereza (por no decir otra cose) que imperaba en la mayoria de anteriores autoridades, cuya calda siempre recordaremos gratamente.

Sucede, sin embargo, que todo lo que no hicieron anteriores Ayuntamientos, se va añadiendo a lo mucho que tiene que hacer el actual, que verdaderamente se encuentra agobiado con asuntos principalísimos a los que se va dando presta resolución.

Uno mas debe aumentar a la numerosa lista y es el de la erección del Monumento el Insigne Manco de Lepanto, asunto que quizá sea de mucha mayor importancia e interés que otro y para el cu.l ya existe indicado el camino a seguir y hasta empezado este, que si lo seguimos continuando nos levará a la arhelada meta.

Una comisión estaba nombrada y no se reunió ni una sola vez Recaudadas y en una importante casa de Banca existen mas de setecientas pesetas para este fin. Un proyecto del citado monumento también existe. ¿Que falta pues? Falta sencillamente que se dé la voz de *marcha* para que obedeciendo todos a ella, colaboremos según nuestras fuerzas por la consecución de que la capital de la Región Manchega, tenga en el centro de la Plaza que lleva el nombre de Cervantes, un monumento con el que correspondamos a lo que el nombre del autor del Quijote exige, máxime cuando ya otras poblaciones empiezan a elaborar sus planes por conseguir lo mismo.

Para la erección del Monumento a Cervantes, *Se impone una actividad*; pero una actividad grande, inusitada, si queremos que se realice el fin tantos años perseguido y que al parecer se va alejando de nosotros cada vez más.

Sé, que con estas modestísimas cuartillas no voy a conseguir lo que se desea, pero unidas estas a las muchas que ya se escribieron con anterioridad y continuadas por otros que quizá digan algo más nuevo que lo que antecede se adelantará algo, muy poco, casi nada, quizá absolutamente nada.

El señor Alcalde tiene concedida la palabra para citar a una reunión en la que se nombre una comisión que trabaje y a la que nosotros ayudaremos cuanto podamos por ver fructificar lo que con tantos desvelos se ha sembrado.

ANTON DE VILLARREAL

LIGERAS CONSIDERACIONES

SOBRE LA CASA DE SOCORRO

La Prensa ha abordado en varias ocasiones y lo ha planeado con la extensión que merece, el servicio de la Casa de Socorro. Considerandolo de suma importancia, creyendolo de urgencia, estimandolo de alta humanidad, pidió a los Ayuntamientos un poco de amor para aquél establecimiento benéfico. Mudos a toda iniciativa, imposibles para el cumplimiento del deber, todos los Ayuntamientos han dejado estancado un problema tan palpitantes y la Casa de Socorro ha continuado como hasta hoy; rebajada a una inútil pocilga, inmundo armatoste en pugna con todo fin de práctica positiva.

Ahora se ha abordado, nuevamente la cuestión. Un concejal, elemento que en la Prensa lucha por la reforma de las imperfecciones, ha hecho latir las fibras de su humanitarismo y ha solicitado de poder municipal una ayuda para la desgracia que en momentos de urgencia necesita el lenitivo de socorro de la ciencia.

Pero no se ha abordado bien el problema; no del todo puede quedar completa la obra, impoluendo un servicio permanente en la Casa de Socorro. ¿Qué finalidad puede tener la permanencia en aquel establecimiento de un médico y un practicante, si se carece hasta de lo más indispensable para prestar asistencia?

Bien está, imprescindible se hace que la Casa de Socorro responda fielmente a su cometido, pero, ¿de que forma?

Empecemos por dotarla del material necesario, del mas imprescindible, como tantas veces dijimos. Se puede dar un caso de exfisia, un envenenamiento, cosas que interesen la laringe, que sea necesaria la extracción de cuerpos extreños, y la Casa de Socorro no puede intervenir porque carece por completo del material adecuado a la mas pequeña operación... ¡Y, para qué pretender en un artículo que solo lleva por fin recordar una deficiencia manifiesta por sabido olvidada, alardear de tecnicismo!

En la Casa de Socorro se carece de esterilizador, lo más esencial para hacer prevalecer cualquier clase de material que pueda existir en la misma.

Bien está que en un centro de beneficiencia creado para casos de urgencia se establezca un servicio permanente, pero comencemos por habilitar a la ciencia de instrumental, de aparatos que respondan al buen deseo de humanidad, que tal y como en la actualidad se tiene un tan necesario servicio, vel lo será todo cuanto con el mejor buen deseo se pretenda hacer.

Antes que montar un servicio permanente de médico y practicante, mal da muy acertada, pero que, a nada responde hoy, debe pensar el Ayuntamiento en adquirir elementos más esenciales; sacrificar si preciso fuere, el Erario, para hacer que una capital como la nuestra, cada día más populosa, cerezca de un tan elemental servicio benéfico.

Dejemos aparte las consideraciones que a tal caso nos sugiere la actuación de los Médicos, Practicante y sueldos que para un bien montado servicio se deben acumular a quien se debe exigir, como se pretende un exacto cumplimiento del deber.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

SOBRE EL CAMBIO DE NOMBRE DE PUERTO LAPICHE

Carta de Ultratumba

A los vecinos de Puerto Lápiche; y al sapiente D. Emilio Catarelo y Mori (de la R. A.)

Amados mios; manes descendientes de aquellos que peja a mi Rocín echaron, y palizas a mi Sancho dieron; distinguidos herederos de los que Puerto Lápiche y su venta habitaron, cuando el salir camino adelante, por los Campos de Montiel, ocurriáme las primeras aventuras, prólogo de la de los Molinos de viento: vosotros, decidme: por ventura, ¿vive aún en ese lugar, convertido en malhadado Matusalén, aquel porquero a quien confundí con un enano cuando oía los toques de su cuerna llamando a su porqueril *cáterva*?

Porque no de otro modo puedo comprender que a Puerto Lápiche, inmortalizado, a través de los siglos, por mi pluma; centro de todas mis correrías; lugar donde cantara mis más puros amores, y tomaran cuerpo mis mayores hazañas, pueda llamárse'e, a instancia de algún monterilla a la *moderna*, alzaprimado por cua quier chupatintas, *Puerto de San Juan*.

Habíaseme puesto Puerto Lápiche del Cautivo, de Teresa Perez, de Luscinda, de Cardenio, de Dulcinea, de Sancho o de Quijote, y el espanto no me pilla; no; mas, ¿de San Juan? A cuento de qué? Designado Lápiche a desaparecer la *Batlla de León*, e San Juan, huelgo, ¿Qué tiene que ver esta orden con Lapiche, ni qué motivo inspiró a ese *enano* o porquero condenado—al cual re comiendo a mi ilustre sucesor en el enderecimiento de entuertos, Primo de Rivera—para borrar de un *garrotazo* toda la tradición de un lugar en cuyos contornos «tardecía el más bello día en que el Rubicundo Apolo tendiera sobre la faz de la ancha y espacio sa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos; día en que, yo, el cabal ero incomparable Don Quijote, dejara las ocios sas plumas para montar sobre el famoso Rocinante.

Monterilla, enano o porquero, quien quiera que fuese, ¿qué ca cique de menor cuantía, por hidráulico que neciamente se crea hete animado para que así osein atentar, sin haberme leido ni consultado, uno y otro, contra el *Lápiche* de mis correrías?... ¡Que San Rafael no le valga cuando San Primo cuentas te tome!

Al penser en ti y en los edi e que tu consejo oyerar, invaden mi memoria tristes pensamientos en cuanto a lo que eres y sor esos tus secuaces.....

Así también recuerdo la escena de los pellejos de vino y la del mantecamiento, que tanto regocijan las familias inteligentes de esos niños traviesos en las escuelas de Lápiche tú ordenarás leán mi obra; no olvido mi discurso sobre las armas y las letras, cuando a tiro de bala de ese Puerto colocasteis cientes bellotas; nosa fresco y detallede del hecho de los batanes de Vilacentenos. Todo el asustado el pobre San Pa zos; y parécome oir de cho Pa zos; y parécome oir de boca de Marcela la más sublime defensa que del derecho de la mujer se ha hecho—genial y hermosa sobre los riscos de nuestra Sierra Morena,—cuando se la quiso inculpar de la muerte de Crisóstomo. Renace el cuente, tierna y vibrantes en todo mi ser aquella penitencia impuesta por mí en mi mismo, en el corazón de esa misma Sierra, a muy corta distancia de Puerto Lápiche; y cuando en éste pienso y pienso en vosotros, pienso a la vez que ninguno de los encartados en la ocurrencia de borrar el Lápiche, habeis leido el «Quijote».

¡Y no va más por hoy, ediles *irresponsable* ante la verdad histórica...!

D. Quijote de Cervantes
(por la copia)
ANTONIO CASTELLANOS.

Revista militar

Todos los individuos sujetos al servicio militar, en las distintas situaciones en que se encuentren, tienen la obligación de paser la revista anual reglamentaria en los meses de Noviembre y Diciembre

DE COLABORACIÓN

MOMENTOS

¡Oh! bella chiquilla, de cuerpo cimbreño, de cara divina y ojos de su'ana; qu'en tendrá la dicha inefable, inmensa de oir muy cerquita tus dulces palabras. ¡Oh! bella chiquilla, quien será el dichoso que un dia reciba de tus sensuales y sangrientos labios besos pasionales. ¡Oh! bella chiquilla, tan buena, tan buena y tan cariñosa; Dios quiera que encuentres el hombre, el hombre que feliz te haga. Mas si no lo hallas, y hasta ti se acerca uno de esos hombres de alma depravada, que han hecho un culto glurioso y perverso, de una casa santa, tapa tus oidos, cubre bien tu cara, y huye, huye de su vado y no olvid.s, celestial chiquilla, que allá en la llanura, habrá una casita modesta, muy limpia y muy blanca, y que en ella tienes, y en ella te espera el cariño leal de un hermano y el amor ideal de un poeta...

EL CABALLERO ANDANTE.

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

LITERARIA

Anochecer

Ha empezado la noche a tender su manto por doquier. La aldea, solitaria y triste durante el día, va tomando un aspecto alegre y bullanguero que para sí quisieran muchas ciudades españolas.

Zagales robustos, tostados por los ardientes rayos del sol, se reunen en la esquina, comentando sus faenas del día con la sencillez de sus ideas y la incoherencia de sus palabras. Pasan su vida, ni envidiosos ni envidiados, sujetos al amor de su terruño; sin pensar que la verdadera vida mundana, hállase sujeta a innumerables luchas intestinas. Rien francamente, escandalosamente, sin cuidarse de que el corrillo primitivo, lo hen ido engrosando hasta aquellos octogenarios que pasan el día al calor de la lumbre de la vieja chimenea, y todos hablan sin reparar que en las edades hay una insondable diferencia que no puede borrar ni la amistad ni la intimidad familiar que a todos liga.

Han callado un momento. La presencia de unas cuantas zagalas de rudo vestir; pero fornidas y juveniles, les ha hecho olvidar que las vacas y el terruño para entregarse a contemplar aquellos cuerpos, que, ensortijados con suma rapidez, comienzan a girar, formando un corro y cantando todas unidas, sujetas a un ritmo, cantares que estuvieron de *moda* en el siglo XVIII...

Que se te van, que se te van,
Que se te van, los colores;
que se te van, que se te van,
no tengas pena, ni llores.

. . . . . .

Mientras tanto, se oía sentir sobre la falda de la montaña próxima, el loco pitar de una locomotora, camino de Portugal.

ANGEL R. PALMERO.

Viñuela 2-11-923.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS
CIRUGÍA GENERAL
Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1
Magdalena, 9.--DAIMIEL
GRAN HOTEL GARCÍA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

TRIBUNA LIBRE

Ley sobre la disolución de Ayuntamientos

¿Verdad que habeis visto una semana santa en España? ¿Verdad que os habeis emocionado, ante el paso de una *procesión*? ¿Verdad que habeis sentido, algo así, como un frenesí arrebatador, cuando detrás del *Cristo*, ha pasado la *Dolorosa*, toda vestida de negro, como sus ojos, como su cabellera, toda en negro, como la cera Virgen a quien amábais, y que desde el balcón enviaba a la *Dolorosa* con sus ojos, el mismo candor deliciosísimo que a vosotros? Decid; si habeis oido al lacustre y fúnebre compás de los tambores, empezar el denso carnaval de una saeta, algo, como de infinitas emociones, que os han turbado la mente serena y el corazón bordado de amoríos. ¿Verdad que el descolar de esa emoción, os ha ocupado, os ha absorvido, cuando de las perspectivas violentas y dulcísimas que la saeta oscila, han surgido las nostalgias perpetuas, bajo el pudor contemplativo de la Virgen que eroba,... por ella, por vosotros, d la *Madre de Cristo*, toda vestida en negro, como sus ojos, como sus caballos, negros como el Dolor?... El encanto mágico de ese instante, ha inclinado vuestro corazón, y ha creado en la vastiana de sus campos, vegetales radiantes de Luz y de Belleza. Y, ¿que era, que era vuestro corazón, así, inclinado, como un cenotafio de martirios, ante el Dolor de la *Dolorosa* que pasaba bajo la ternura suave y tersa de la Mujer que amábais, que, de rodillas sobre la *Dolorosa*, semejaba una flor vertiendo su perfume con sus lágrimas? ¿Qué era la intensidad de la saeta, hiriendo con sus acordes visionarios, la gravedad flotante del momento? ¿Qué era la Mujer que ascendia hasta las estrellas con su oración filial, como un versículo sobre los panoramas encantados? ¿Quién supiera escribir para decir lo que eran! Figuraos, que, la Dolorosa, era la Patria; vuestro corazón, vosotros mismos... y la Mujer que oraba en vuestro amor, era, la Ley y que pugnaba por redimir la Patria.

¡Quien supiera escribir.... si quiera, para poder decir lo que es una saeta!

. . . . . .

La constitución jurídica y administrativa de nuestra Patria, se halla fundamentada, sobre el Ayuntamiento. Y el Ayuntamiento, es, la saeta nacional. Esa procesión civil, todos los españoles la decoramos el Ayuntamiento, como en procesión religiosa sufrimos o gozamos bajo el fulgido gemido de una saeta cantada por mujer.

Se han disuelto los Ayuntamientos; se ha disuelto la procesión civil. ¡Brava esa disolución! Los pilares sobre los cuales hay que edificar el palacio nacional, tienen que ser labrados por manos que no sean las de la impotencia vanidosa, presuntuosa de sus desmanes.

Pero, hay que pensar. Pensar, y resolver. Veamos:

La Patria, sufre; y la mujer que reza por nosotros, tambien sufre. Y la saeta canta..... la única nota que puede endulzar el momento tristísimo del paso de la *Dolorosa*.

Y en su cantar, ha disuelto la procesión, para inclinarla ante las juntas de vocales asociados de los Ayuntamientos. Porque entendemos que ordenadamente no podia hacerse de otra forma, dados nuestra conformidad, al acto de esta disolución.

Pero, hemos de constituir otra vez los Ayuntamientos, estudiando muy bien el acto, acaso el mas interesante de la constitución jurídico administrativa de España. Y los hemos de constituir, con la misma autoridad que los hemos disuelto, esto es: formándolos, con la integración de aquellos elementos ajenos por completo a las sectas hundidas, que poseian la preparación y las cualidades indispensables para poder consultarlos.

Olvidar que el Ayuntamiento es el pilar más importante del palacio, —dada nuestra legislación vigente— seria, más que lamentable.

Pensar, y resolver. Concienzuda y bravamente. Como se ha hecho en la primera parte. ¿Por qué? ¿Formo? No somos nosotros los que hemos de ocuparnos desde la autoridad de terminar esta labor importante, no mal comenzada; y por no seria, no podemos disentir en la brevedad de estas columnas, humildísimas ¡Ah, si fuéramos nosotros!

. . . . . .

Complacencia y confianza en si mismo, son pruebas dignas de nuestro deber cumplido. Confianza y complacencia en los otros, cuando el rio se ha desbordado, suelen ser, pruebas por las cuales si no las estudiamos y las entendemos, nos conducimos a los precipicios. Tal es la observación que las armas deben ejercer en este momento sobre si mismas, y sobre los demás. No sea que los cánticos y los ritos generales puedan constituir... ¿quien sabe? Acaso nede... Pero, ya que sabemos tan tristemente el dolor de los antiguos pasos de la Dolorosa, no sea, que esta Patria noble y desgraciada que tanto amamos los hombres que tenemos conciencia de haber nacido y de querer morir en ella, caiga bajo un peligro que se ha abierto, por no saber cerrarlo, y la mujer que reza por nosotros, y, las saetas mismas, vengan a ser el último cánfico, el amparo del cual, descienden a la tumba, las muy nobles y muy leales, invictas, gloriosas, y mil veces invictas grandezas laureadas, que aun, en estos dias del desconcierto sociológico, ondean en las sienes de la Psicología española.

PATÓN GARRIDO.

Madrid.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

El progreso de industrias y comercios, está en relación directa con su publicidad

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Palacio de la Industria

(GRAN VIA)

EN MADRID

admite suscripciones y anuncios para

VIDA MANCHEGA

«*LA CORRESPONSALIA*»

Agencia Administrativa de Prensa

OFICINAS: Avenida de la Plaza de Toros, 5, entresuelo.

Avisos por Correo, al apartado 9014

Por teléfono, al núm. 21 71 S.

El Metropolitano

FÁBRICA DE YESOS

PARA CONSTRUCCIONES

DE CALIDAD SUPERIOR

JOSÉ GONZÁLEZ MARTINO

EL ROMERAL

Prov. de Toledo

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista... 2 1/2 %
» especiales, a un mes... 3 %
» » a tres meses. 3 1/2 %
» » a seis meses. 4 %
» » a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de interesas, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, realiza sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.	Guadix.	Palencia.
Alcázar de San Juan.	Huelva.	Pozoblanco.
Algeciras.	Jaén.	Puente-Genil.
Alicante.	Jerez de la Frontera.	Puebla nuevo del Terrible.
Almería.	La Carolina.	Ronda.
Barcelona.	La Línea.	Segovia.
Baeza.	Larache.	Sevilla.
Cádiz.	Linares.	Tetuán.
Carmona.	Lucena.	Tomelloso.
Ceuta.	Málaga.	Toledo.
Ciudad Real.	Manzanares.	Ubeda.
Córdoba.	Medina del Campo.	Valdepeñas.
Don Benito.	Morón.	Zaragoza.
Eeija.	Motril.	Zafra.
Granada.	Murcia.	

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Sres. Abogados

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES

— Sociedades —

Para cumplimentar los servicios oficiales segun Real Decreto de 10 de Marzo, estan a la venta todo clase de impresos

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1.

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 5 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Asseurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 50 Postas, 23.-Ciudad Real

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernandos, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA - CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Puerta de Granada - Teléfono 36

CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

DE ENSEÑANZA NACIONAL

CATEDRATICOS

Nombrando Profesor de Término de Dibujo geométrico e industrial de la Escuela Industrial de las Palmas (Canarias), con el sueldo anual de 4 000 pesetas a don Eduardo Laforets, en virtud de concurso.—Idem Profesor de Término con destino a la enseñanza de Aritmética y Algebra de la Escuela Industrial de Tarrasa, en virtud de concurso especial de traslado a D. Eduardo Cruxats —Idem Profesora auxiliar de Gramática y Caligrafía de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Jaén a D.ª María del Carmén Carbajo de Prat, en virtud de oposición.

Títulos expedidos de Licenciados en Derecho: A D. Ramón Conil y D. Vedasto Verdú.—Idem de Licenciados en Ciencias Químicas: A D. José Rodriguez Beato.

ESCUELAS Y MAESTROS

Desestimando la instancia de Doña Beatriz Soloz en solicitud de anulación de los acuerdos tomados por la Junta local de primera enseñanza de Coclivin (Cáceres).—Nombrado a D. Gabriel Rubias, jefe del Ejército, vocal de la Junta Provincial de primera enseñanza de Lugo.—Concediendo el carle de fianza solicitado por D. Francisco Aza, habilitado de los maestros nacionales del partido judicial de Lena (Oviedo).

Jubilaciones: Se conceden a los maestros D. Celestino Vega, de Congosto (León), número. 804; D. Simón Arévalo, de Niharra (Avile), número, 1700; D. Ramón de Pablo, de Matanza (Sorie), don Juan B. Marlín, de Aldeanueva de Barbarroya (Toledo), número, 836; D. Mateo Pueblo, de Espinosa de Villegonzalo (Palencia), número, 887: D. Isidro Gonzalo, de Tordelrábano (Guadalajara) número, 4718; D Manuel Iglesias, de S. Esteban de Casariego (Tapia, Oviedo); doña Pilar Gómez, de Castelnovo (Castellón), número 1605: doña Jonara de la Muela, de Velilla de Jiloca (Zaragoza), número, 706: doña María de Montolin, de Claravalla (Lérida), número 4435: doña Julia Miñón, de Pámanas (Santander), número, 6095: doña Francisca Sasubolo, de Ralp (Lérida), número, 1222: doña Jesusa Abella, de Argensola (Barcelona), número, 328; y doña Teresa Zaragoza, de Santa Fez (Alicante), número 254.

Admitiendo las renuncias presentadas por D.ª Consuelo Agarra y D.ª María Barrios de los cargos de maestras sustitutas de las Escuelas de Buñol (Valencia) y Chiguezoso (La Mezquita, Orense), respectivamente.

Desestimando la instancia de D. Ramón Rodriguez, maestro de Infiesto (Oviedo), número 496 solicitando le sea abonado el tiempo que dió clase de adultos como Director de la escuela graduada de Arenal de Vigo la diferencia entre la gratificación de 500 pesetas que percibió y la de 625 que suponía le correspondía.—Desestimando la instancia suscrita por D. Melchor Fernández, maestro de S. Agustín (La Coruña), número 574, solicitando aumento en la gratificación y material para la enseñanza de adultos.—Desestimando las peticiones formuladas por D.ª Carmen Iturriche y D.ª Josefa Llamas, maestros especiales de adultas de Barcelona, y por la Asociación «Decanato de los Maestros Nacionales» de la misma ciudad, solicitando la derogación de la R. O. de 2 de Septiembre de 1921.

Nombrando a D Modesto López, Director de la Escuela Superior de Arquitectura de esta Corte.—Disponiendo el cese de D. Antonio Castiñeira, oficial interino de la Escuela de Artes Gráficas.—Nombrando a D. Genaro Palau auxiliar de la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

Madrid y Provincias

No ocurre nada

Las noticias que se reciben de lo corte no acusan importancia e interés alguno para nuestros lectores y por ello y dado el abruma dor exceso de original, prescindimos de darlas a la publicidad.

En Cartagena se prepara al Monarca un grandioso recibimiento.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Regresó a Daimiel D. Ramon Clemente Rubisco

—Hemos saludado a D. Patrocinio Diaz, de Daimiel y a D. Antonio Castellanos de Alcázar de San Juan.

—De Madrid ha llegado D. Gonzalo Garcia Bermejo.

—Llegó de Tomelloso D. Patricio Lopez Ortega.

Máquina de imprimir

Se vende en muy buen estado con tintaje cilindrico, tamaño cuádruple de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

Para tratar, en la imprenta de este periódico

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

Lo que dice "la nota oficiosa,,

En vista de la circular dirigida por la Alcaldía a los labradores, con fecha 20 de Septiembre último, el Sindicato Agricola Católico, en primer término y despues algunos propietarios agricolas, han interesado del Ayuntamiento la expendición de las guias de circulación de productos que tanto pueden contribuir al mejor servicio de la policia rural.

Pero existiendo aun bastantes labradores que no han manifestado su adhesión, por desconocimiento o apatia, el Alcalde hace un último requerimiento a los interesados para que en la primera quincena del presente mes acudan a la Secretaría del Ayuntamiento a inscribirse con el fin indicado.

—

Durante el pasado mes de Octubre se han impuesto cuarenta y seis multas por infracciones de las Ordenanzas Municipales ascendiendo su importe total a ciento setenta y cinco pesetas. Así lo acredita la estadística de la inspección de Policia Urbana.

También se han transmitido el Juzgado Municipal diferentes denuncias por faltas contra la propiedad para la celebración de los oportunos juicios.

—

A nombre del Ayuntamiento se han presentado en el Ministerio de Gracia y Justicia el proyecto plano y presupuestos para la construcción de la nueva Cárcel habiéndose ofrecido por el Municipio los terrenos para que por el Estado se preste el auxilio necesario a tal construcción recomendando un pronto despacho.

—

Se ha gestionado tambien la construcción de la nueva casa de Correos y Telégrafos cuyo expediente pende del concurso de Arquitectos.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MULTIPLICARÁ ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

INFORMACION LOCAL

Instancia denegada

Esta mañana fué presentada en el Gobierno civil una instancia, inscrita por varios vecinos de la calle de Pozo Dulce, en la que haciendo constar la escaser de servicio de carruajes para retirar las basuras de las casas en el plazo dado por el Sr. Gobernador civil, ruegan se les conceda una prórroga para poder cumplimentar la orden dada por dicha autoridad; cuya instancia ha sido resuelta desfavorablemente, siendo añadida que si en el plazo señalado no se procede a retirar todas las basuras y se incautará de este servicio, el Gobierno civil, por cuenta de los dueños de Casas.

Sesión municipal

Mañana miércoles, se reunirán en sesión, en primera convocatoria, nuestro Ayuntamiento figurando en lo orden del día los siguientes.

Facturas.

—Pliego de condiciones para el arriendo del Arbitrio de pesas y medidas.

—Proyecto de obras de acerado.

—Instancia de D. Facundo Garcia, solicitando licencia para la construcción de casas en la calle del Pozo Concejo.

—Modificación de obras en la Casa cuartel para la Guardia civil.

—Instancia de D. Conrado López sobre exención de arbitrios.

Los Inquilinos

Esta mañana se presentaron en el Gobierno civil, con objeto de celebrar la visita anunciada con el Coronel Gobernador, una comisión de la Asociación de Inquilinos de esta capital, no pudiendo celebrarse dicha entrevista por encontrarse ausente el Gobernador Sr. Rivera, con motivo de las practicas de tiro que estan verificando en Poblete las fuerzas de su mando.

Junta Local de Reformas Sociales

Esta tarde a las seis se reunirá en el Ayuntamiento la Junta Local de Reformas Sociales.

Nota militar

En el sitio denominado Torrecilla se encuentran desde el día de hoy practicando ejercicios de tiro las fuerzas del Regimiento de Artillería Pesada que guarnece esta plaza.

El Rey por Alcázar

Mañana pasará por Alcazar de S. Juan, en su viaje para Cartagena, S.S. M.M. los Reyes a los que cumplimentaran en aquella estación el Coronel Gobernador Sr. Rivera y el Secretario del Gobierno civil Sr. Buceta.

Gobierno civil

Esta mañana recibió el Secretario del Gobierno civil Sr. Buceta a los periodistas a quienes manifestó que el Coronel Gobernador Sr. Rivera había marchado a Poblete con el fin de asistir a las prácticas de tiro que están efectuando las fuerzas de su mando, que guarnecen esta plaza.

—Un reporter interrogó al señor Buceta acerca de la solución dada en la reunión celebrada por los harineros en la tarde de ayer, a lo que respondió que desconocia lo que en dicha reunión se hubiera acordado, pero que dadas las condiciones del gobernador señor Rivera, quedaba totalmente garantizada la defensa de los intereses del vecindario, esperando por tanto de esta nueva ardua labor que se ha impuesto el señor Rivero, se sacará todo el partido que las exigencias legales permiten.

—También se ha celebrado—añadió el Sr. Buceta—, la junta de Protección a la Infancia a la que no dejó de asistir ni uno solo de sus vocales, tratándose de varios asuntos de gran importancia para la educación y desarroyo intelectual de los niños pobres.

Reunión de harineros

Requeridos por el Coronel Gobernador, reuniose ayer a las cuatro de la tarde en el despacho oficial de este, a los harineros de esta capitol, a los que muy elocuentemente exouso el Sr. Rivera la triste situación porque atraviesa nuestra población en lo que se refiere al precio del pan, siendo injustificado que se venda a tan altos precios dadas las ventajosas condiciones de producción que existe en nuestra provincia de este artículo, invitandoles por tanto a buscar una formula de armonia que pueda dar el vecindario la satisfacción de la actividad de sus autoridades y la honrada conciencia de los almacenistas.

De dicha reunión se espera que los Harineros, convencidos por las manifestaciones del Gobernador procuren ver el medio de bajar los precios de las harinas, con el fin de atenuar en todo lo posible la carestía de un artículo de primera necesidad.

TEMAS PROVINCIALES

SOBRE PUERTO-LAPICHE Y PUERTO DE SAN JUAN

Para D. Crescencio Rosado Pavon

Muy Sr. mío: Por cortesia y por convición, paso a contestar el articulo que me dedica en VIDA MANCHEGA, fué nero del 29 del pasado haciendo la historia de su campaña:

Daré a gunos antecedentes: Un respetable Sr. de esta localidad, persona estimada en este pueblo y muy alejada de luchas locales, buscando alibio de sus dolecencias, fué a unas famosas aguas de levantina Ciudad; en el gran comedor de aquel establecimiento preguntó a un comensal de donde era, contestandole este Sr. que de Puerto-Lápiche: Mire, replicó el comensal que, eso de Puerto-Lápiche, sobre todo el Lápiche, es una cosa muy fea, suena muy mal y diciendo ¿Conque V. es de Puerto- Lá....? la interrogación asi suspendida era coreada por la hilaridad general.

Como este caso se dan muchos estre nuestros convecinos quienes para ahorrarse estas molestias niegan su naturaleza o procedencia y escusado es decir la gravedad y disgustos a que esta negativa puede prestarse en el caso de una investigación policíaca sobre hechos delictivos.

A todo esto, hay que añadir las cartas y escritas que con la fanática indecorosa a que se reduce el vocablo «Lápiche» se reciben y caen en manos de madres, esposas e hijas y diga cualquier persona sensata si esto debe ser.

Estas razones movieron a este Ayuntamiento a adoptar para este pueblo el posesivo de San Juan, no admitiendo el «Lapice» por el «Lápiche» actual, porque la similitud fanática de ambos nombres y la fuerza de la costumbre de decir Lápiche haría inútil el expediente en cuanto al fin de evitar la groseria indicada.

Si estas razones no convencian al Sr. Rosado, no le autorizan tampoco para informar falsamente a la prensa atribuyendo a manejos caciquiles y a incultura de un Ayuntamiento la causa de esta variación: así, Sr. Rosado, no hace usted mas que envenenar la cuestión y que la pasión haga que los espíritus se muestren mes irreductibles. Este procedimiento no es hacer crítica honesta y si realizar intentos de descrédito personal a los adversarios políticos de usted y a los que como usted no pensamos en esta cuestión.

Como manchegos y como españoles edmiramas a aquel gran genio que tanta gloria dió a su patria con su pluma y su espada, mas como portenos rechazamos el vocablo «Lápiche» porque la fatalidad (de ello nadie tiene la culpa) ha hecho que la melicie de los hombres le dé un significado deshonesto, veada ez mas en auge por la gran corrupción social de la epoca actual, porque los hijos de Puerto Lapiche ocu tan por ello su origen como si fuesen delincuentes vulgares, y esto no es cosa de caciques y Ayuntamientos incultos como dice el señor Rosado.

¿Contre esto dice usted señor Rosado, que vendrán en línea de batalla todos los elementos culturales de la capital? Pero ¿contra quien van a luchar? No supongo será contra mi humilde persona a cuyos elementos anticipo respetuoso saludo, pero tampoco creo que estos elementos desamparen y desoigan razones tan poderosas alegadas por el anterior Ayuntamiento que incoó el expediente y ratificadas por *unanimidad* también por el nuevo Ayuntamiento que nos rige (elegido por sorteo ante el Delegado del Sr. Gobernador) y cuyo criterio coincide con el de las demás autoridades locales que han informado.

Ya vé Sr. Rosado, como no soy el inventor de «Puerto de S. Juan» pero como tengo el valor de mis conviciones, le declaro me parece muy bien tal posesivo.

En cuanto a lo que dice su artículo «de lo de la familia» diré a usted que no necesito para nada de sus tapaderas, actuo siempre a la luz del dia y no soy vil mercancía que entre colchones haya que transportar esquivando la mirada de las gentes. Me entiende?

Es cuanto tiene que manifestar a tan furibundo protestante su

off. s. s. q. e. s. m.

JAIME GABAU.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/4 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/4 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

AUTOMÓVILES Overland

AUTOMOVILISTAS:

Si quereis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un

OVERLAND

ricamente construido, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo

GENERAL AGUILERA, 16 CIUDAD REAL

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el arma que se desee

LO QU NUDIE PUEDE OFRECER

UNICA OCASION

EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD

Aceptamos Comisionistas en todos los distritos.

Escriba hoy mismo al

«CRÉDITO NACIONAL»

Plaza de Antonio López, 15

BARCELONA

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17

CIUDAD REAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL